

Sustracción, adición, multiplicación y división de los números quebrados y mixtos

Tema 5.º Números decimales. Sus conceptos. Principales propiedades de los números decimales. Operaciones que con ellos se verifican

Tema 6.º Sistema métrico decimal. Su concepto y fundamento y utilidad. Medidas lineales, superficiales y de volumen. Equivalencia de estas medidas con las principales del antiguo español.

Tema 7.º Definición y revisión de la Geometría. Conceptos de superficie, línea y punto.

Tema 8.º Líneas perpendiculares y oblicuas. Número de perpendiculares que por un punto pueden trazarse a una recta. Líneas paralelas. Concepto y propiedades principales.

Tema 9.º Triángulos, definiciones. Clasificación. Cuadriláteros: sus clases.

Tema 10. Polígonos. Definición. Clasificación y propiedades generales de los polígonos.

Tema 11. Circunferencia, círculo y radio. Ángulo central, arco, cuerda, diámetro, secante, tangente. Posiciones mutuas de dos circunferencias.

Tema 12. Área, definición. Área del paralelogramo, del rectángulo y del cuadrado. Área del triángulo. Área del trapecio y de los polígonos regulares e irregulares. Área del círculo.

15721 RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se hace pública la última relación parcial de opositores aprobados para ocupar vacantes de Oficial Segundo Administrativo, en oposición libre.

Convocada por esta Comisión, previa autorización de la Dirección General de la Función Pública, oposición libre para cubrir trece plazas vacantes de Oficiales segundos Administrativos, y aprobado por el Ministerio de Obras Públicas el nombramiento efectuado por esta Comisión en su sesión de 17 de mayo de 1974, a propuesta del Tribunal designado al efecto, y aportada por el opositor que superó las pruebas selectivas la documentación exigida en la convocatoria, por la Dirección General de la Función Pública le ha sido asignado el número de Registro de Personal que le corresponde, quedando con ello ultimada la oposición libre referida, en la que han sido aprobados nueve opositores de las trece plazas convocadas:

Número de Registro de Personal, T376PO7A0033P, nombre y apellidos, don José Luis Saavedra Morales; fecha de nacimiento, 18 de junio de 1948

Este funcionario deberá tomar posesión en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 17 de junio de 1974.—El Presidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.

15722 RESOLUCION de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas mediante concurso-oposición para cubrir dos plazas de Ayudante de Ingeniero del citado Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4.1. de la convocatoria de 4 de diciembre de 1973, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 23 de marzo de 1974, esta Mancomunidad ha acordado publicar lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en las citadas pruebas restringidas selectivas.

Aspirantes admitidos

Don Horacio Jesús Escarabajal Barrera (documento nacional de identidad número 23.889.203).

Don Juan Ruiz Méndez (documento nacional de identidad número 1.708.270).

Aspirantes excluidos

Don Francisco Ubero Martínez (documento nacional de identidad número 23.887.253). Por no cumplir el requisito exigido en la base 2 c) de la convocatoria.

Contra la presente lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Cartagena, 4 de junio de 1974.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Lobet.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15723 ORDEN de 2 de mayo de 1974 por la que se acepta la renuncia del Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Dibujo» de Institutos de Enseñanza Media y se nombra nuevo Vocal titular para sustituirle.

Ilmo. Sr.: Vista la petición formulada por don Castor Lata Montoiro, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Santiago de Compostela, en suplica de que se acepte la renuncia que presenta a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Dibujo» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Resolución de 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de julio), para el que fue nombrado por Orden de 23 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de marzo).

Este Ministerio, encontrando razonadas las causas que alega el interesado, ha tenido a bien aceptar la renuncia al citado cargo y nombrar Vocal titular en sustitución del señor Lata Montoiro al Vocal suplente don Ramón Losada Suárez, Profesor agregado del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Vélezquez», de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Personal, Antonio de Juan.

Ilmo. Sr. Director general de Personal

15724 ORDEN de 22 de mayo de 1974 por la que se unen en una sola convocatoria los dos concursos oposiciones, para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Química Orgánica», de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona (Ciencias de Palma de Mallorca) y Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Convocadas a concurso-oposición por Ordenes de 22 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo) y 4 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) las plazas de Profesor agregado de «Química Orgánica», de la Facultad de Ciencias de las Universidades Autónoma de Barcelona (Ciencias de Palma de Mallorca) y Complutense de Madrid, respectivamente,

Este Ministerio, teniendo en cuenta las necesidades de la enseñanza, ha dispuesto:

1.º Unir en una sola convocatoria dichos concursos oposiciones, que se celebrarán ante Tribunal único.

2.º Se considerarán aspirantes a cada una de dichas plazas solamente los que, dentro del plazo reglamentario, hayan solicitado tomar parte en uno u otro de los concursos oposiciones mencionados.

3.º La situación para la designación de los Vocales automáticos del Tribunal se referirá a la fecha en que se haya producido la primera vacante de las dos plazas anunciadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de mayo de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15725 ORDEN de 8 de junio de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Genética» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Genética» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona,

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión

de las cátedras de igual denominación o equiparadas según lo dispuesto en el artículo 4.º, 23, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15726 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se anuncia para su provisión a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de Palma de Mallorca de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Química técnica» en la Facultad de Ciencias (Palma de Mallorca) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Este Ministerio previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 4.º, 14, del Decreto 1199/1966, de 31 de marzo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15727 ORDEN de 10 de junio de 1974 por la que se acumulan las plazas de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona y Oviedo al concurso-oposición para la provisión de la plaza de igual denominación y Facultad de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Derecho Mercantil» en las Facultades de Derecho de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Barcelona y Oviedo.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar las indicadas plazas al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de enero) para la provisión de la plaza de la misma denominación y Facultad de la Universidad de Valencia.

2.º Abrir un plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para aquellos opositores que deseen solicitar las plazas de «Derecho Mercantil» que por la presente Orden se convocan, los cuales no tendrán derecho a la anunciada anteriormente.

3.º Los aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el concurso-oposición para la provisión de la plaza indicada de la Universidad de Valencia se considerarán admitidos, asimismo, para las de Barcelona, Autónoma de Barcelona y Oviedo, sin necesidad de presentar nueva instancia ni abonar derechos de examen, ni de formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15728 ORDEN de 15 de junio de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición para su provisión las plazas de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid (1.º, 2.º y 3.º) y Complutense de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid (1.º, 2.º y 3.º) y Complutense de Madrid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarlas a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión de las cátedras de igual denominación o equiparadas, según lo dispuesto en el artículo 3.º, 5, del Decreto 2142/1967, de 19 de agosto.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15729 ORDEN de 15 de junio de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor agregado de «Geometría proyectiva» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1966, de 27 de julio y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 23 de octubre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de noviembre de 1973), para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Geometría proyectiva» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valencia, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José María Torroja Menéndez

Vocales: Don Pedro Abellanas Cebollero, don Juan Sancho de San Román, don José Teixidor Batlle, don Cristóbal García Laygorri Urzaiz, Catedráticos de las Universidades de Madrid (Complutense), Zaragoza, Barcelona y Salamanca, primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas.

Vocales suplentes: Don Federico Gasta Maurelo, don Juan Bautista Sancho Guimerá, don José Vaquer Timoner y don Luis Esteban Carrasco, Catedráticos de Universidad, en situación de excedente activo el primero de Salamanca, Barcelona y Granada, el segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966. En interés de la enseñanza el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de dos meses a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores, para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de junio de 1974.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

15730 ORDEN de 17 de junio de 1974 por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología experimental)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Farmacología (Farmacología experimental)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciarla a concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y el concurso-oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan.

Asimismo, habrán de tener en cuenta para la redacción del programa que ha de ser incluido en la Memoria lo dispuesto en el número 2.º de la Orden ministerial de 4 de marzo de 1971 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril).

Los Profesores agregados que se nombren podrán concurrir a los concursos de acceso que se anuncian para la provisión